

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR PUBLICACIÓN

SGC

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR — DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR — COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO "SANTA HELENA" QUE SE RELACIONA A CONTINUACION y QUE SE ENCUENTRA UBICADO EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fécha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentan oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente, demanda que fue admitida el 08 de febrero de 2018, bajo el radicado No 2018-00003 y que a continuación se relaciona:

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
"SANTA HELENA"	N°062-35615	N° 13657000100020081000	17 Hectáreas y 9166 m2

ОТИЦ	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRAFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (" ")	LONG (*' ")
14	1589075,752	873643,170	9" 55' 14,704" N	75° 13' 46,679" W
3210	1589087,397	873438,548	9* 65' 16,060" N	75° 13' 53,396" W
3221	1589086,925	873798,233	9* 55' 15,085" N	75° 13' 41,591" W
3223	1589093,205	873927,788	9* 55' 15,304" N	75° 13' 37,340" W
111371	1589190,549	873447,168	9° 55' 18,418" N	75° 13' 53,125" W
111372	1589283,307	873862,181	9° 65° 21,483" N	75° 13' 39,615" W
111373	1589507,601	873788,536	9° 55' 28,773" N	75° 13' 41,957" W
111374	1589589,629	873657,924	9* 55' 31,428" N	75° 13' 46,254" W
111375	1589477,913	873491,483	9° 55' 27,774" N	75° 13′ 51,704″ W
111376	1589394,623	873424,314	9° 55' 25,056" N	75° 13' 53,899" W
111377	1589314,085	873488,672	9° 55' 22,442" N	75° 13' 61,777" W
.		d	l	

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tientas Despojadas

Al contestar cite este rudicado No: DTBCB1-201800505

Fecha: 19 de ubril de 2018 05:02:48 PM Origen: JUZGADO TERCERO DE TIERRAS EL CARMEN DE BOLIVAR

Destino: Direccion Territorial Bolivar - Carmen de Bolivar

DTBCB1-201800505

Código: FMRT - 029 Versión: 01 Fecha: 21-09-2017

Página 1 de 2



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR PUBLICACIÓN

NORTE:	Partiendo del punto 111376, el lindero comienza en linea quebrada y en dirección N-E pasando por los puntos 111375 y 111374 hasta llegar al punto 111373, con una distancia de 461,69 metros y en colindancia con el predio del senor Fermin Ortiz.			
ORIENTE:	Partiendo en direccidn S-E desde el punto 111373, el lindero continuo en linea recta pasando por el punto 111372 hasta al punto 3223, con una distancia de 437,18 metros y en colindancia con el predio del senor Arquimedes Ortiz.			
SUR:	Partiendo en dirección S-W desde el punto 3223, el lindero continuo en linea quebrada pasando por los puntos 3221 y 14 hasta llegar al punto 3210, con una distancia de 490,12 metros y en colindancia con el predio del señor Victor Ricardo Perez.			
OCCIDENTE:	Partiendo en direccidn N-E desde el punto 3210, el lindero continuo en linea quebrada pasando por los puntos 111371 y 111377, hasta llegar al punto de partida 111376, con una distancia de 336,93 metros y en colindancia con el predio del senor Manuel Lora.			

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas, que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los dieciocho (18) días del abril del año Dos mil dieciocho (2018).

DOUPLOMO FOUTO DORIS RAMIREZPUERTA SECRETARIA

Código: FMRT - 029 Versión: 01 Fecha: 21-09-2017 Página 2 de 2